



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE PLATO
PLATO – MAGDALENA

Plato, ocho (08) de julio de dos mil veinticuatro (2024)

RAD 2021-00231
PROCESO ORDINARIO LABORAL
MARIA LUISA PALENCIA CHIRINO VS "COORDESCO"

A S U N T O

Cómo no se realizó la audiencia que trata el artículo 77 del CPLYSS.

En consecuencia,

R E S U E L V E:

CONVOCAR a las partes a la audiencia de que tratan los artículos 77 Y 78 del C.P.L. Para tal fin la diligencia, deben las partes venir preparadas para conciliar, ser interrogados, traer los testigos que van a solicitar como prueba y alegar de conclusión. Esta se llevará a cabo el día veintiocho (28) de agosto de 2024, a las 2:30 PM, por medios virtuales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ

JORGE NERANDY ESCORCIA SUBIROZ

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
ESTADO
Fijado por en el ESTADO No.043 en la secretaria hoy nueve (09) de julio de dos mil veinticuatro (2024) a las 8:00 A.M.
DIANA MARCELA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ Secretaria